

Derecho ambiental

Abg. Fredy Génez

Asignación de Trabajos Prácticos

Terminación en 0: Nacimiento y Evolución del Derecho Ambiental en el Derecho internacional y en el Derecho positivo paraguayo.

Terminación en 1: Principios del Derecho ambiental. En la doctrina internacional, en la Política Ambiental Nacional del Paraguay y en la Constitución Nacional.

Terminación en 2: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Estocolmo 1972, Río 92, Johannesburgo 2002 y Río 2012). Principales disposiciones.

Terminación en 3: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Instrumentos. Últimas disposiciones y alcance del Acuerdo de París de 2015.

Terminación en 4: Distribución de Competencias: A nivel nacional, departamental y municipal. Sistema Nacional del Ambiente (SISNAM).

Terminación en 5: Evaluación de Impacto Ambiental.

Terminación en 6: Derecho Penal Ambiental Paraguayo.
Generalidades y Diagnóstico.

Terminación en 7: Recursos Hídricos. Generalidades.
Normas. Diagnóstico.

Terminación en 8: Biodiversidad. Generalidades. Normas.
Diagnóstico.

Terminación en 9: Ordenamiento Territorial. Generalidades.
Normas. Diagnóstico.

Especificaciones para Trabajos Prácticos

- 1) Carátula
- 2) Relación de siglas y acrónimos
- 3) Introducción (1 a 2 páginas)
- 4) Desarrollo (5 a 10 páginas)
- 5) Conclusiones (1 a 3 páginas)
- 6) Bibliografía

Observaciones: Seguir reglas de citas a pie de página y de las citas bibliográficas. Tipo de letra Times New Roman Nro. 12, interlineado de espacio y medio (1.5), tipo de hoja A4. Fecha límite de presentación 6 de septiembre de forma impresa o enviar por correo electrónico a fredygenez@gmail.com, en formato word.

Modelo de citas

Según SÁNCHEZ MORÓN, la personalidad jurídica es una invención dogmática que aparece en el Derecho Privado, es una ficción a los efectos de organizar jurídicamente la protección de intereses que trascienden de la persona física individualmente considerada y que por el enorme incremento de la intervención pública en la economía y en la vida social que se produjo durante el siglo XX, la actual diversificación de las funciones de la Administración y su relación osmótica con la sociedad, se ha extrapolado al Derecho Público¹.

La importancia de la personalidad jurídica en el Derecho Administrativo no da lugar a dudas, hasta el punto en que autores como GARCÍA DE ENTERRÍA Y FERNÁNDEZ manifiestan que “*La personificación de la Administración Pública es así el dato primario y sine qua non del Derecho Administrativo*” y que “*Para el Derecho Administrativo la Administración Pública es una persona jurídica*”².

El acuerdo de 1992 también encomienda al organismo la elaboración de un proyecto de estatuto del río, que comprenda además el nuevo reglamento de funcionamiento de la Comisión. El estatuto del río consiste fundamentalmente en la regulación de los distintos usos de las aguas³.

¹Vid. SÁNCHEZ MORÓN, M. (2012), pp. 234 y ss.

²Cfr. García De Enterría, E. Y Fernández, T. (2013), p. 52.

³Vid. Sitio web oficial de la COMIP: <http://www.comip.org.py/organismo.html> (acceso 03/03/16).

Modelo de bibliografía

Bibliografía impresa

- 1) SÁNCHEZ MORÓN, MIGUEL. (2012): *Derecho Administrativo Parte General*, 8ª edición, Tecnos, Madrid, 954 pp.
- 2) PEÑA VILLAMIL, MANUEL. (1957): *La concesión de los servicios públicos*, Lapacho, Buenos Aires, 246 pp.

Bibliografía Digital:

Página web del diario Última Hora:

<http://www.ultimahora.com/de-los-entes-autarquicos-ande-es-el-que-tiene-una-mayoria-que-no-le-cree-n952196.html>

Página web del diario ABC Color:

<http://www.abc.com.py/edicion-impresa/economia/plan-de-eficiencia-energetica-o-solo-de-expresion-de-deseos-1385186.html>